SE PIDIO LA ABSOLUCION DE MARTINEZ DE HOZ PERO EL SENADO NO HIZO LUGAR A ELLO

DESDE EL MARTES EL TRIBUNAL CELEBRARA SESIONES DIARIAS

SEIS ABOGADOS DEFIENDEN AL GOBERNADOR ENJUICIADO Y ESTOS PIDIERON TAMBIEN LA REINTEGRACION A SU CARGO

DESARROLLO DE LA SESION

LA PLATA, Abril 3. — A las 17 horas, bajo la presidencia del Dr. Argerañaz se reunió el Senado constituído en Tribunal y con la presencia de 34 de sus miembros.

En la mesa destinada a la Comisión Acusadora, [illegible] ubicación los diputados Verzura, Sánchez V'amonte, Kaiser, Uzal y Huisai.

En la mesa de la defensa los doctores Meabe, Torino, Coll, Fuster, Lobos y Riberos.

La presidencia dió cuenta de que iban a dar lectura a los alegatos de la defensa, pero Meabe, reclamó ese derecho para los defensores por lo que el mencionado defensor leyó el primero y segundo memorial, en el que se refutan los cargos y termina solicitando el levantamiento de la suspensión a Martinez de Hoz y la absolución del mismo.

Luego a pedido de Ka'ser y no obstante la oposición de la defensa dióse lectura al memorial de la Comisión Acusadora que rebate la imputación sobre la inexistencia de un sumario.

En torno a es'a cuestión se suscitó un debate de carácter legal, por lo que Roncoroni, solicitó que se diera por terminada la d'scusión y se entrara de lleno a las funciones para las cuales habia sido citado el Tribunal.

En dicho sentido concretó la siguiente moción que fué [illegible]:

1o. — Dar por contestada la acusación.

2o. — Abrir la causa a prueba por veinte días sin perjuicio de ser prorrogada si fuera necesario y celebrar sesiones diar'as a partir del martes próximo, autorizando a la presidencia para ordenar la prueba a recibir.

3o. — Poner a disposición de las partes toda la documentación relativas a las pruebas de autos.

Seguidamente Coll insistió en que se le permitiera contestar a la Comisión Acusadora en cuanto a la falta de un sumario, pero la presidencia no le hizo lugar.

Asimismo el Tribunal rechazó el pedido de la defensa para que intimara la entrega de ese sumario, como también que se concediera un término extraordinario para la prueba.

A continuación se consideró los distintos capítulos de la prueba solicitada por la Comisión Acusadora y al llegarse al punto relacionado con el comparendo de las personas que prestaban servicios domésticos al Sr. Martinez de Hoz, el defensor Dr. Coll, expresó luego de aceptada la prueba, que iba a formular una denuncia gravísima.

Ante la expectativa de todos los presentes, dijo que esos testigos habían sido extorsionados por el Oficial 1o. de la Gobernación de nombre Fuselto y por un empleado de apellido Lugones, sobre la forma que debían declarar ante el Tribunal.

Agregó que dicho hecho 'mplica la comisión de un del'to de usurpación de función exclusiva del Tribunal y abuso de autoridad, reclamando del Cuerpo que se diera cuenta a la Justicia del Crimen.

Este pedido fué rechazado por unanimidad con la aclaración de que si posteriormente aparecía en forma clara la comis'ón de un delito se hiciera la denuncia de práctica.

Votados luego todos los pedidos de pruebas hechas por la Comisión Acusadora el Tribunal pasó a considerar las medidas solicitadas por la defensa.

Las medidas de la defensa fueron aprobadas con ligeras excepciones y por último el cuerpo ratificó la proposición [illegible] anter'ormente en el sentido de que la presidencia cite al Tribunal a partir del martes próximo y si es necesario diariamente.

De inmediato se levantó la [illegible]

Eden Terminó Ayer sus Gestiones en Varsovia

LUEGO SE DIO UN COMUNICADO CONJUNTO FIRMADO POR ESTE FUNCIONARIO Y EL CANCILLER DE POLONIA

VARSOVIA, abril 3. — Prosiguiendo las negociaciones anglo polacas, el ministro británico capitán Eden, conferenció esta mañana con el canciller de Polonia coronel Beeck, dando ambos un comunicado conjunto oficial.

En el mismo se menciona la visita, que Eden hizo al presidente Maizki y el mariscal Pilsudsky, ani como también las sudaki, así como también las coronel Beeck.

Agrega el comunicado que Eden informó a Beeck de las conversaciones que Simmons y el propio Eden mantuvieron en Berlin con Hitler, como también de su reciente visita a Moscú.

Por su parte Beeck informó a Eden —dice el comunicado— de la actitud de Polonia con respecto a las cuestiones de que trata el comunicado de Londres del 3 de febrero así como también de los asuntos internacionales que están pendientes.

REUNION DEL CONGRESO SUDAMERICANO DE BOX

RETIRO EL TITULO A DOS CAMPEONES SUDAMERICANOS

CORDOBA, abril 3. — Reunióse el Congreso Sudamericano de Box y después de estudiar el despacho de la Subcomisión de Box, aprobó sus conclusiones que son las siguientes:

Retirar el título de campeón sudamericano al boxeador peruano Manuel Brisset.

Dejar sin efecto la suspensión internacional impuesta al boxeador chileno Eulogio Cerezo, para que pueda efectuar exhibiciones en otros países a excepción del Perú.

Retirar el título de campeón sudamericano de peso liviano al boxeador uruguayo Hugo Cartelle, por haber sido suspendido por un término mayor de tres meses.

PUERTO COLMADO: TRABAJO, PROSPERIDAD



Naves de todos los países, mensajeras de paz, de labor, de confraternidad. Llegan en crecido número a nuestro puerto en estos días de alto nivel fluvial, a atestar sus bodegas del buen grano de nuestras tierras de pan llevar y a traernos, en cambio, la factura industrial de las ciudades fabriles de donde zarparon. Uno por lo otro, es ley singularmente noble en la vida de relación entre los pueblos del orbe. ¡Bienvenidos, marinos de allende los horizontes! ¡Buen viaje y buen regreso, quillas amigas de esta América para la humanidad!



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Jueves 4 de Abril de 1935. — Nro. 2480.

ESPAÑA TIENE GABINETE

Se Asegura Que el Mismo Caerá Pronto

EN SU DECLARACION DICE QUE SE PROPONE AFRONTAR TODOS LOS PROBLEMAS NACIONALES E INTERNACIONALES

HOY SE PRESENTARA AL PRESIDENTE

MADRID, Abril 3. — Una vez constituido el nuevo Gabine'e, el Presidente de la República firmó un decre'o por el que se suspenden las ses'ones de las Cortes durante treinta días.

Después de constituído el nuevo Gabinete, Lerroux a modo de declaración Ministerial, que no puede hacer en las Cortes, por haber sido éstas clausuradas por treinta días, dió a la publicidad una nota que dice:

"Honrado con la confianza del Jefe de Estado para formar Gabinete, después de anteriores tentativas frustradas he procurado adoptarlas a las realidades políticas parlamentarias, recabando el concurso eficaz y el mayor número posible de organizaciones que durante seis meses me asistieron con su colaboración."

"Circunstancias diversas han impedido que se me prestaran en la presente ocasión todas aquellas organizaciones, su colaboración aunque todas han acogido la demanda con la mayor consideración legando algunas a ofrecerme en forma — cuando las circunstancias lo exijan — su concurso personal en el Gobierno."

"Me hago cargo de las responsabilidades que pesan por igual sobre todos los hombres públicos con mayor gravedad sobre quienes desde el poder tienen más motivos para conocer los problemas que en la actualidad afectan a todos los pueblos y he procurado responder al honor que he recibido y presento a S. E. una lista de Gobierno, en la que no ha prevalecido in'erés de part'do ni egoísmo de clase alguna, ni otros propósitos que el de controlar en el Gobierno, mirando serenamente el porvenir, afrontando los problemas internacionales y procurando resolver los Nacionales."

Al anochecer se celebró un Consejo de Ministros preparatorio del Consejo de mañana que será presidido por Alcalá Zamora.

Descenso de los empleados del B. de la Nación en Río Cuarto

CORDOBA, abril 3. — Informaciones procedentes de Río Cuarto, hacen saber que con motivo de las conclusiones a que arribó la investigación del robo de los 230.000 pesos en la sucursal del Banco de la Nación, todo el personal de esta entidad ha sido rebajado de categoría.

PUEYRREDON Y GUIDO INICIARAN UNA JIRA

PARTICIPARAN TAMBIEN EN LOS DIVERSOS ACTOS QUE SE REALIZARAN EN CONMEMORACION DEL 5 DE ABRIL DE 1931

BUENOS AIRES, abril 3. —Los doctores Honorio Pueyrredón, Mario Guido y Juan O' Farrell, han resuelto efectuar una visita a las localidades de Colón, Pergamino y San Nicolás, los días 13 y 14 del corriente, con el fin de participar en los trabajos de reorganización del Partido Radical.

LOS ACTOS RECORDATORIOS DEL 5 DE ABRIL

BUENOS AIRES, abril 3. —Mañana partirán para Bahía Blanca, los doctores Honorio Pueyrredón y Mario Guido desde donde luego pasarán a Coronel Pringles y Coronel Suárez.

Motiva este viaje el propósito de concurrir a los actos de homenaje al 5 de abril que se realizará en dichas localidades y las que han sido visitadas por las altas autoridades del radicalismo.

Renuncia en la Facultad de Derecho de Córdoba

CORDOBA, abril 3. — Renunció el vice decano de la Facultad de Derecho de esta ciudad Dr. Benjamín Cornejo, ignorándose los motivos que lo indujeron a adoptar esa resolución.

No se reunió el Comité Nacional del Radicalismo

BUENOS AIRES, Abril 3. — Por falta de número no pudo reunirse el Comité Nacional del Radicalismo que preside el Doctor Alvear.

El Dr. Cárcano se embarcará hoy de regreso a Río de Janeiro

BUENOS AIRES, abril 3. — Mañana emprenderá viaje de regreso a Río de Janeiro el embajador argentino en el Brasil Dr. Ramón J. Cárcano.

CAMBIOS DE MONEDAS

100	[illegible]	$ 353.56	$ 351.55
1	libra	„ 16.91	„ 16.91
100	francos	„ 23.26	„ 23.21
100	pesetas	„ 48.19	„ 48.09
100	liras	„ 25.08	„ 29.14

Se Suspendió a las Cortes por 30 Días

EN LA OPOSICION SE ASEGURA QUE SI DISUELVEN EL PARLAMENTO SE PRODUCIRA LA EXPULSION DEL PRESIDENTE

DECLARACION DEL DIPUTADO VILLANOVAS

MADRID, abril 3. — Lerroux consiguió formar el nuevo gabinete y el cual ha quedado constituído de la siguiente manera: Presidente del Consejo, Sr. Lerroux, radical; ministro de Estado, Juan José Richa; de Guerra, general Masquelet; de Marina, contraalmirante F. Javier Salas; de Hacienda, Sr. Alfredo Zabala, radical; de Gobernación, Sr. Portela Valladares, radical; de Obras Públicas, Rafael Guerra del Río, radical; de Trabajo, Eloy Vaquero, radical; de Agricultura, Benaya, independiente; de Justicia, Vicente Cantos, autonomista valenciano; Industria, Manuel Marraco, radical; de Instrucción Pública, Prieto Bauce, radical, y de Comunicaciones, César Jalón, radical.

DECLARACION DE VILLANOVAS

MADRID, Abril 3. — El diputado agrario Villanovas, predijo que el presidente de la República será expulsado de la presidencia, si Lerroux es derribado del poder o es disuelto el Parlamento.

El pronóstico de Villanovas parece basarse en que el gobierno formado por Lerroux es minoritario, sin ningún representante de Gil Robles que cuenta con una poderosa minoría.

La formación del nuevo gabinete ha causado sensación en todo país, siendo general la creencia de que será [illegible] do en los primeros días de mayo, cuando se presente en las Cortes, si es que llega a presentarse.

IMPRESION EN ESPAÑA

MADRID, abril 3. — El nuevo gabinete ha sido recibido satisfactoriamente por las izquierdas.

Es la primera vez desde que se implantó la República que las carteras de Guerra y Marina son desempeñadas por militares.

ALEMANIA SUPERA EN AVIACION A GRAN BRETAÑA

LONDRES, abril 3. — El ministro Simmons, en la Cámara de los Comunes, al responder a una interpelación dijo que Hitler, durante las conversaciones de Berlín, declaró en términos generales que Alemania había llegado ya a la paridad aérea con Gran Bretaña.

Esta declaración causó sensación en el Parlamento.

Los Nuevos Cargos Formulados Contra el Sr. Martinez de Hoz

BUENOS AIRES, abril 3. — La Comisión Acusadora del gobernador de la provincia Sr. Federico Martinez de Hoz, a los efectos del juicio político y que fuera designada por la Cámara de Diputados, ha elevado un extenso memorial al Senado, pidiendo la realización de numerosas diligencias entre las que se destacan las siguientes:

Solicitar los expedientes sobre renuncia de numerosos funcionarios entre los que figuran varios ex ministros.

Copia del telegrama enviado por el gobernador suspendido al senador Sánchez Sorondo en noviembre de 1934 felicitándolo por su actuación en el debate sobre el artículo 2o. de la nueva Constitución.

Se tengan presentes los textos de los manifiestos del señor Martinez de Hoz del 8 de marzo de 1935, referente al cambio de su política y la declaración de los ex ministros Meabe Lobos y Riveros, al abandonar la Casa de Gobierno el 14 de marzo último.

Solicitar del Juez Federal Dr. Jantus informe si el ex ministro Meabe, figura en el padrón de la Capital Federal y en caso afirmativo si tiene antigüedad de cinco años en ella.

Se libre oficio al Ministerio de Gobierno, para que informe sobre la ocupación del Palacio Gubernativo por personas armadas durante los días 7 al 14 de marzo y que se decían pertenecientes a la Legión Cívica. Que se pida informes al Poder Ejecutivo sobre destino de los 35 por ciento de las sumas asignadas para ampliación de mejoras del Patronato de Menores de la Provincia.

Número de pases ferroviarios acordados por orden del señor gobernador.

Se informe sobre las existencias de la residencia del gobernador.

Se solicite de la Dirección de Desagües sobre la excavación de seis millones de metros cúbicos de tierra en diversos canales y puentes.

OCURRIO EN CATAMARCA UN GRAVE ACCIDENTE

UN AUTO EN EL QUE VIAJABAN NUMEROSAS PERSONAS CAYO DESDE 8 METROS

CATAMARCA, abril 3. — Informaciones recibidas de la localidad de La Merced hacen saber de que un automóvil particular que realizaba un viaje y que llevaba una gran velocidad, al querer tomar una curva, se precipitó desde una altura de ocho metros.

Como consecuencia de este accidente, resultó muerto el Dr. Blas Alascio, cirujano del Batallón 3o. de Zapadores Pontoneros.

Además resultaron con heridas de gravedad cinco personas, una de las cuales se asegura que no se salvará.

Acotaciones Rápidas a un Reportaje

Cuando el señor gobernador desea hablar CON TODA LA VOZ QUE TIENE aprovecha un eventual o meditado viaje a la metrópoli y se presta sonriente al reportaje. Es una forma de candor que no nos molesta pero que revela una tendencia —un subconciente acaso— antisantafecinista. Le perdonamos algo de esto al doctor Molinas; se lo perdonamos no obstante sus afectuosas visitas temporales a esta casa, donde él sabe que hay espíritus libres por sobre toda otra modalidad. Mas lo que no le concedemos al señor gobernador es que se coloque en profeta y constructor infalible a propósito de cosas sobre las cuales la opinión pública de la provincia emite juicios diametralmente opuestos a los que él propala desde las inaccesibles tribunas que escogita.

* * *

Dice, en reportaje a "La Nación" del miércoles, refiriéndose a la posibilidad de que las luchas comiciales próximas sean reñidas: "Francamente no lo creo". Y agrega: "Por lo menos, a juzgar por los resultados de las últimas elecciones. Aun en los momentos en que una disidencia podía inspirar esperanzas a los núcleos adversos a nuestra agrupación, hemos salido triunfantes. El pueblo nos ha manifestado una adhesión que compensa el esfuerzo de nuestro gobierno durante estos años". El concenso público responde al señor gobernador, por nuestro intermedio, que el triunfo o la derrota aguardan a la vuelta de cada ley inconsulta, de cada atrevimiento de aquellos que comprometen —como en la reforma escolar y en la proyectada creación del Banco Mixto— la evolución normal de los intereses generales, nunca jamás susceptibles de ser comprimidos por el cinturón de hierro de los designios partidarios. . . .

* * *

Y alude asimismo, como en otras ocasiones, a las finanzas provinciales, pintándolas de gualdo magnificente cuando es bien claro que quedan maestros impagos por el año anterior, se adeudan hasta nueve meses a jubilados y pensionados y subsisten pendientes de abono por varios meses los sueldos de la mayor parte de las reparticiones. Pero lo dicho es nada con relación a otras cosas que consigna el reportaje, que ha sido publicado entre comillas como para revelar que fué preparado de antemano. Luego de explayarse optimista en grado heroico, expresa: "Los consejos reciben una asignación que la provincia les da, y con ese recurso y con los impuestos locales, que están facultados a establecer, tienen los fondos necesarios para llenar sus necesidades. Es digna de observarse la emulación y el empeño que se han puesto en la organización de la escuela, en la ampliación de su esfera de actividad; traducida en el aumento de maestros y en el número de niños que concurren a las mismas." Y continúa manifestando que en estos días, los desafectos a la reforma escolar "han iniciado una campaña tendiente a señalar las dificultades con que algunos pocos consejos tropiezan para cubrir sus presupuestos, manteniendo el número de escuelas y de maestros exigidos por las necesidades escolares, por lo que se han visto obligados a reducir algunos sueldos. Pero la insuficiencia de los recursos para la educación primaria se ha sentido siempre en la provincia, y el atraso de los sueldos y los déficits constantes del Consejo de Educación caracterizaron la administración centralista que felizmente ha desaparecido."

¿Es así como el señor gobernador agradece la colaboración leal de los que sin ánimos políticos ni mezquinas prevenciones contribuyen desde la prensa, sin distinción de partidos, a obtener una rectificación del caos imperante en la instrucción primaria?

* * *

Aunque las frases gubernativas hayan sido pronunciadas en la gran capital, el criterio de los comprovincianos sabrá perfectamente a qué atenerse. Nada objetamos a sus declaraciones tocantes a la ley de colonización y a los nuevos códigos que se están redactando. Esos puntos de la interviú nos parecen inobjetables. Mas cumple al celo periodístico que ponemos al servicio de la provincia sin ataduras, referir el mal efecto que nos produce la carencia de mesura —de sentido de la medida, diríamos mejor— con que nuestro gobernante se presenta a la cáustica refranería de la población. Acaso no estaría demás recordarle al doctor Molinas una sabia formula: no importa que al buen callar llamen Sancho; peor es que al indiscreto hablar llamen... No queremos emplear el vocablo.

LA DERROTA DEFINITIVA

Impresiona el resultado final del escrutinio metropolitano. El triunfo de la candidatura del doctor Alfredo L. Palacios sobre la de su oponente más próximo, el doctor Juan B. Terán, es incontrastable: en un total de 304.607 sufragantes obtiene el doctor Palacios 179.619 sufragios, en tanto que el doctor Terán sólo alcanza a 30.339; lo que equivale a una diferencia absoluta de 150.000 votos.

Tiene un significado que salta a la vista la elección de senador por el distrito capital de la república. Ese significado es el siguiente: el pueblo que sabe discernir repudia al reaccionario coaligado que ha pretendido colocar bajo su férula las instituciones básicas de la nación. No es una victoria socialista sino una derrota conservadora, lo que el electorado acaba de sancionar. Una definitiva derrota de la demasía oclocrática, para lograr la cual era necesario volcarse democráticamente en el único partido —ausente el radicalismo tradicional —capaz de ofrecer contraste vigoroso a la acción perturbadora de los abanderados del odio.

Para feliz coincidencia —y siempre lamentando que hayan subsistido las disposiciones de abstención del radicalismo— el país entero celebra este renovado surgimiento del doctor Palacios, el eminente líder nacionalista del socialismo de la Casa del Pueblo. La figura romántica, su vida rectilínea, su vasta capacidad intelectual, compensan en realidad la no presencia radical en el comicio. Encarna así el doctor Palacios gran parte de esa voluntad, y personaliza con todo derecho el descalabro, el tremendo descalabro de los enemigos de la justicia y de la evolución social, cualquiera que sea su forma.

LA PLAZOLETA COLON Y EL GALLINERO VECINO

Se había reservado la Plazoleta Colón como lugar ideal para reuniones públicas al aire libre. Esto se interpretó por las autoridades comunales como que a ese amplio espacio había que abandonarlo a la mano de Dios. A lo que parece el Hacedor Supremo no entiende de jardines artificiales y así se explica el cuadro: la plazoleta ofrece un panorama lamentable. Sucia, sus senderos descuidados, sin céspedes y sin plantas de adorno... Y como digno "pendant" un triángulo vecino ha sido convertido en gallinero. Las flechas ubican ambos puntos, situados en el corazón de la ciudad que aspira con tesón a ser admirada por sus habitantes y por los forasteros. "Recordadme por favor!", grita al espacio la plazoleta victimada por la desidia municipal. Hay que atenderla.

Palacios Obtuvo Gran Mayoría en Buenos Aires

CON ESTE TRIUNFO HA SIDO REELECTO EN EL CARGO EL SENADOR POR NUEVE AÑOS

RESULTADOS GENERALES

BUENOS AIRES, abril 3. — A las 16 horas inició sus tareas la Junta Escrutadora Nacional, dándose a conocer los siguientes resultados:

Sección 17 — 90 mesas

Socialistas	9.158
Concordancia	1.825
Salud Pública	1.154
Concentración	1.098
Radical Molinari	914
Partido Popular	254

Sección 18 — 92 mesas

Socialistas	10.600
Concordancia	1.760
Salud Pública	1.155
Concentración Obrera	968
Radical Molinari	839
Partido Popular	372

Sección 19 — 78 mesas

Socialistas	7.465
Concordancia	2.362
Salud Pública	807
Radical Molinari	671
Concentración	640
Partido Popular	257

Sección 20 — 57 mesas

Socialistas	3.566
Concordancia	1.861
Salud Pública	388
Radical Molinari	318
Concentración	291
Partido Popular	370

LOS RESULTADOS FINALES DE LA ELECCION

BUENOS AIRES, abril 3. — La Junta dió a conocer los resultados finales que arroja el escrutinio de las elecciones de senador nacional, los que son los siguientes:

Palacios (Soc.)	179.619
Terán (Conc.)	30.339
Penelón (Concent.)	21.997
Giacobini (S. Públic.)	21.198
Molinari (P. Radical)	15.303
Pagés (P. Popular)	5.421

En consecuencia resultó electo senador nacional por el período de nueve años el Dr. Alfredo L. Palacios.

La proclamación de los electores de senador se efectuará el día viernes próximo a las 18 horas en el palacio del Congreso.

Llegó de Catamarca el Sr. Simón Avellaneda

BUENOS AIRES, Abril 3. — Llegó procedente de Catamarca el Sr. Simón Avellaneda, Secretario del Comité Nacional del Radicalismo y que dirigió en aquella provincia al Partido en las elecciones realizadas ultimamente.

Elección de Corrientes

Los Autonomistas obtienen mayoría sobre los demás partidos

CORRIENTES, abril 3. — La Junta Escrutadora está efectuando el escrutinio de las elecciones efectuadas el domingo para la renovación parcial de la Cámara de Diputados.

Se espera para mañana la llegada de cuatro urnas correspondientes al departamento de Santo Tomé.

La posición de los partidos hasta Ita Ibaté inclusive, es la siguiente:

Autonomistas	3.351
Liberales	2.100
Antipersonalistas	1.806

Polonia Quiere Tener Relaciones con Hitler

ASI SE DEJA ENTREVER EN LAS DECLARACIONES FORMULADAS POR EL CANCILLER BECK A EDEN

VARSOVIA, Abril 3. — El Capitán Antony Eden partió a las 17.17 horas para Praga, siendo despedido por el Ministro de Relaciones Beck, el Embajador Polaco y otras personalidades.

Se ha informado en fuentes autorizadas que las negociaciones anglo- polacas quedaron inconclusas, indicando Beck que Polonia no quiere poner en peligro sus relaciones con Alemania, insinuando que estaba dispuesta a aceptar la extensión de tratados consultivos de no agresión, pero reafirmó su negativa de incorporarse a ningún pacto que implique la posible incursión de tropas alemanas o rusas a través del territorio polaco.

los ganadores del Gran Entregaron los premios a Premio

BUENOS AIRES, Abril 3. — Con la asistencia de numeroso público, del Presidente Justo, del Ministro de Obras Públicas, del Embajador de Chile Dr. Cariola y representantes de entidades deportivas, en el Automóvil Club Argentino se efectuó la distribución de los premios a los ganadores del Gran Premio Internacional de 1935.

No renunciará el Ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, abril 3. — El ministro de Agricultura Ingeniero Luis Duhau, desmintió hoy las versiones circulantes hace días en el sentido que tenía resuelto presentar la renuncia del cargo que le confió el general Justo.

Sepelio de los restos del Cabo Mario Cattáneo

BUENOS AIRES, Abril 3. — En el Cementerio del Oeste se efectuó el sepelio de los restos del Cabo 1o., Mario Cattáneo, fallecido ayer en el accidente de Aviación ocurrido en el distrito de Caseros.

Tibiletti se encuentra en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, abril 3. — Acompañado de su familia llegó hoy a esta ciudad, el gobernador electo de la provincia de Entre Ríos, Dr. Eduardo Tibiletti, quien se propone pasar una breve temporada de descanso en ésta.

Conferencia de Stressa

Mussolini se alojará en el Castillo de Isolabella

ISOLABELLA, abril 3.—El Sr. Mussolini, siguiendo el ejemplo de Napoleón, dormirá en el Castillo de Isolabella, durante la conferencia de Stressa, pero ni la cama del Emperador ni sus muebles serán tocados debido a que Mussolini prefiere otros más sencillos.

La Isla estará cerrada para toda persona, durante la conferencia y solo se permitirá en ella a los representantes y actuales residentes en ella.

DatosComparativos de las Elecciones

Sección	Socialistas 1934	Socialistas 1935	Concordancia 1934	Concordancia 1935	Varios 1934	Varios 1935
1a.	15.299	20.635	2.885	2.111		
2a.	5.963	7.350	1.234	827	S. Pública	
3a.	7.795	9.339	1.371	1.625		
4a.	7.411	9.129	1.166	1.936	17.291	21.198
5a.	6.606	10.139	2.739	2.005		
6a.	6.690	9.378	1.897	1.401	C. Obrera	
7a.	4.663	6.344	1.501	1.086		
8a.	5.877	7.146	1.340	921	16.211	21.997
9a.	4.439	6.077	1.448	992		
10a.	2.700	3.919	994	708	P. Popular	
11a.	2.489	3.660	1.115	558		
12a.	4.401	5.955	1.590	1.017	7.599	5.421
13a.	4.302	6.200	1.870	1.394		
14a.	3.630	5.505	2.672	1.977	P. Popular	
15a.	15.385	21.562	3.298	2.103		
16a.	10.636	13.030	3.372	3.001	4.765	15.209
17a.	6.122	9.158	2.625	1.825		
18a.	7.101	10.966	2.635	1.760		
19a.	5.361	7.465	2.852	2.362		
20a.	2.434	3.566	2.023	1.561		
Totales	133.132	179.619	40.817	30.339	45.797	63.924

Los palios de varios Arzobispos Argentinos

CIUDAD DEL VATICANO abril 3.— El cardenal Laurenky como primer diácono, impuso los palios por poder a los arzobispos de La Plata, San Juan, Santa Fe, Córdoba, Paraná y otras ciudades de la Argentina los cuales fueron pedidos por representación de los arzobispos mencionados en el consistorio del lunes.

La Comisión Organizadora del Banco Central, etc.

BUENOS AIRES, abril 3. — Por decreto de la fecha han sido designados para integrar la comisión presidida por el ministro de Hacienda, que tendrá a su cargo proveer todo lo relativo a la organización del Banco Central, Instituto Movilizador e Inversiones Bancarias, a los inspectores Carlos Alberto Acevedo, Eduardo Bullrich, Enrique García Merou y Raúl Prebisch.

La Carrera Ascendente de los Precios de Cereales

¿SE ACORDARA LA INTENDENCIA DE LA AVENIDA GENERAL PAZ?

Nuevamente debemos recordar a la Intendencia Municipal, la poca atención que pone para salvar al vecindario de Avenida General Paz de las inundaciones que a cada lluvia se producen en esa arteria y la zona vecina.

La Municipalidad desatiende ese radio sistemáticamente, cuando puede decirse que en los días serenos es un orgullo de la ciudad. Si no fuera así el progreso ya habría transformado el lugar, pero ¿qué ha de hacerse cuando se sabe que la Avenida se pone intransitable en cada aguacero y los pobladores vecinos no pueden salir de sus domicilios?

Y lo grave es que tales perjuicios se extienden hasta las poblaciones vecinas de María Selva y Guadalupe.

Las corrientes de aguas son tales en esa Avenida, cuando llueve, que se hace imposible transitar por ella ni en automóvil, porque el líquido elemento les llega hasta los motores, aparte de que daña los herrajes, con perjuicio de sus dueños.

Los desagües de esa zona no costarían gran cosa, ya que con un caño que llevara las aguas hasta la laguna Setúbal, sería suficiente.

El Intendente tiene el deber de oir los reclamos de aquel vecindario y de los que "EL ORDEN" se hace eco constantemente y lo seguirá haciendo hasta que se proceda como es debido.

En una ciudad como la nuestra no es posible que por negligencia se mantenga en tales condiciones todo un sector de la ciudad.

Tanto el Trigo Como el Maiz y Lino Mejoraron

Es francamente favorable para el cereal argentino el estado de los mercados de Europa, aumentando en consecuencia su cotización

TRIGO. — Al producirse la apertura del mercado, este renglón denotó ambiente netamente favorable; el buen interes que demostraron los compradores hizo que las cotizaciones reaccionaran rápidamente, pagándose en el Término de Rosario a $ 7.15 mayo y $ 7.20 junio, para quedar al mediodía con una apreciable valorización. Durante la tarde la suba de N. América favoreció al mercado y las cotizaciones ganando en el transcurso de la misma alrededor de cinco centavos quedando a la clausura con tono muy firme. Por mercadería disponible la demanda ha sido activa siendo factible conseguir por tipo No. 2 $ 7.10. Término Rosario última hora: mayo $ 7 27, junio $ 7.34 julio $ 7 39. Europa: Liverpool julio 9, octubre 7 cts. suba. N. América: Chicago mayo 9, julio 4, Winnipeg julio 14 cts. suba.

LINO. — En virtud de las noticias favorables del mercado europeo las operaciones de este oleaginoso se han desarrollado dentro de un ambiente de regular animación; desde los primeros momentos las cotizaciones mejoraron ligándose transacciones en el Término de Rosario a $ 11.98 mayo y $ 12.02 junio, límites que hacia el cierre de las 12 horas sufrieron muy pocos cambios. Al reanudarse los negocios de la tarde, el mercado continuó en la misma situación reaccionando los valores alrededor de cinco centavos más quedando al cierre con tono firme. Por disponible la exportación ha desplegado una buena demanda obteniéndose en los últimos momentos $ 11.85. Término Rosario última hora: mayo $ 11.98, junio $ 12.10. julio $ 12.20. Europa: Hull mayo s c Calcutta mayo 18 cts. subo. N. América: Duluth mayo y julio s c.

MAIZ. — Como consecuencia de las subas que anunciaron los cables del exterior este grano se inició en el día de hoy con tono sostenido; desde los momentos iniciales la buena demanda de los países consumidores hizo que los valores reaccionaran en forma notable operándose en el Término de Rosario a $ 4.60 mayo y $ 4.63 junio, quedando al cierre de la mañana con una valorización de más de cinco centavos. Durante la segunda rueda se tuvo conocimiento de una mejora en el mercado norteamericano y las cotizaciones del nuestro ganaron nuevas posiciones llegando a la clausura con los límites máximos del día; el tono en firme. Por nuevo entrega hasta 6 del corriente era factible conseguir $ 5.10. Término Rosario última hora: mayo $ 4.74, junio $ 4.77 julio $ 4.84. Europa: Hull mayo s.c., Calcutta 4 cts. suba. Norte América: Chicago julio 29 cts. suba.

Comenzarán a Citar a los Infractores

Se iniciará la prolongada tarea de las acusaciones

La Junta Central de Elecciones sigue trabajando en la preparación de las nóminas de los ciudadanos que no votaron en los comicios realizados últimamente en la provincia.

Se nos informó ayer en secretaría que a medida que terminan se remiten a los agentes fiscales en turno para que inicien las correspondientes acusaciones.

Sabemos que los agentes citados, en la próxima semana citarán a declarar a los que no votaron. Los que no justifiquen la causa o causas, porque no lo han hecho, serán multados. Será una tarea lenta dado los miles y miles de ciudadanos que deben comparecer.

Creación del 3er. Curso en la Comercial

Dió ayer el M. de I. Pública el decreto respectivo

En una edición anterior nos ocupamos de las gestiones que se realizaban para obtener la creación del tercer curso preparatorio en la Escuela de Comercio de esta capital.

El Ministerio de Instrucción Pública ha dado ayer el decreto autorizando su creación. Son 40 alumnos más los que podrán concurrir. Pueden hacerlo desde la fecha, habiéndose dispuesto que el nuevo curso preparatorio funcione en las horas de la tarde.

CONCURRENCIA DE ALUMNOS

En estos últimos días ha aumentado considerablemente el número de alumnos que concurren a la Escuela de Comercio. Las clases, dadas las medidas adoptadas, se dictan en forma normal.

COTIZACIONES CEREALES SANTA FE

Trigo Lin Calel	$	7.35
Trigo Brasil	„	7.25
Trigo No. 2	„	7.10
Lino 1 0/0	„	11.85
Maíz nuevo 6 abril	„	5.10
Maíz nuevo 10 abril	„	5.—
Maíz nuevo 25 abril	„	4.75
Maíz nuevo 24 mayo	„	4.55
Maíz nuevo 25 junio	„	4.55
Centeno 73 kg.	„	4.70

AJUSTE TERMINO ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Abril	7.10	11.95	4.85
Mayo	7.15	11.90	4.70
Junio	7.20	12.05	4.70
Julio	7.30	12.15	4.80

PRECIOS PIZARRA

Santa Fe: Trigo No. 1, 80 kg. $ s/c.; No. 2, 80 kg. $ 6.97 1/2; lino $ 11.75; Maíz $ 4.60.

Rosario: Trigo No. 1, 80 kg. $ 7.22 1/2; No. 2, 80 kg. $ 7.07 1/2; lino $ 11.85; maíz $ 5.00; cutrentin $ 5.15.

Constitución de Consejos Escolares

Se han recibido comunicaciones de distintas partes de la provincia

Hay todavía en la provincia algunos Consejos Escolares que no se han constituído por una u otra causa. Las gestiones realizadas a los fines de que lo antes que sea posible entren en funciones, están bien encaminadas, pudiéndose adelantar que dentro de breve serán salvadas todas las dificultades y quedarán constituídos.

Ayer comunicaron al Ministerio de Instrucción Pública y Dirección General de Escuelas que se han constituído los siguientes:

El No. 54 de Chañar Ladeado en la siguiente forma: Presidente, Felipe M. Mackey; Vice Presidente, doctor Héctor Alvarez; Tesorero, Francisco Caparatto.

—El de Luis Palacios, No. 45, Presidente, Rafael Colucci; Vice Presidente, Cristian Guillermo Kramer; Tesorero, Benito Mendizabal.

Hacen saber, a la vez, que se han avocado al estudio de las mejoras a introducir en los edificios escolares de sus respectivas jurisdicciones.

A POCOS METROS DE ALLI..



Citamos en otra nota gráfica el abandono a que se encuentra condenada la Plazoleta Colón. A pocos metros de allí un cacho de la ciudad que desea ser hermosa a íntegro título, existe un bal dio que nada costaría convertir en jardín. Se trata del triángulo ubicado en el encuentro de las calles 25 de Mayo, Falucho, Men doza y Rivadavia. Con unos canteros y dioz bancos, ¡listos!

Saldrá Hoy en Jira el Presidente del Comité Provincial

Esta mañana a las 6 horas saldrá en jira el presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, doctor Miguel Angel Cello, acompañado del presidente del Comité Departamental, doctor Alejandro Greca, los secretarios del Comité Provincial y el pro - secretario señor Alberto Reinhold. Llegará a Venado Tuerto, departamento General López, a medio día. Allí se reunirá el comité departamental y se cambiarán ideas acerca de la acción futura y el doctor Cello se enterará de la organización partidaria en ese departamento.

De Venado Tuerto se dirigirá a Castilla, departamento Caseros, a donde llegará a las 18 horas y a las 21 estará en Cañada de Gómez, para iniciar luego el regreso a esta Capital.

Como la jira anterior, las autoridades dirigentes tendrán oportunidad de conocer la organización partidaria y resolver lo que corresponda acerca de las futuras luchas políticas.

El sábado próximo saldrán para Helvecia, departamento Garay, donde llegarán a las 10 horas. De allí a San Javier, donde estarán a las 16 horas. A las 21 horas llegarán a Reconquista y el domingo 7 del corriente a las 10 horas visitarán a Vera para estar en San Justo a las 17, desde donde regresarán a esta capital.

CENSURABLES PROCEDIMIENTOS DE LA POLICIA DE TOSTADO

Frecuentes Accidentes de Aviacion

Es realmente doloroso lo que ocurre en nuestra aviación militar. No se han apagado todavía los ecos de un grave accidente en que pereció un sub oficial del ejército, cuando ya se ha producido otro de mayores proporciones.

Parece que un triste destino pesara sobre la cuarta arma de nuestro ejército, constantemente castigada por estas desgracias.

¿Es que existe imprevisión técnica en el comando en quienes tienen a su cargo la buena conservación del material de aviación.

Lo cierto es que en ningún otro país ocurren tantos accidentes, proporcionalmente, como en el nuestro, donde numerosos oficiales y sub oficiales han perdido la vida trágicamente.

El pueblo ve con verdadera pena estos sucesos, no solamente por las existencias malogradas, sino también por el descrédito que puede soportar la técnica militar argentina.

Una Investigación Debe Hacerse Para Comprobar Hechos

Además es menester que las indagaciones hagan la correspondiente deslindación de responsabilidades

Con alguna frecuencia recibimos tímidas quejas y denuncias sobre arbitrariedades que se dicen cometidas en la jefatura del Dep. 9 de Julio. Parece que se ha establecido allí un régimen de espionaje y violencias cuyo inspirador sería el propio secretario de la repartición. No ocultan los informes ciertos abusos de otra naturaleza, entre ellos la medración a expensas del cargo policial. "Una de las especialidades del funcionario referido —dice la última información recibida— es mandar empleados inferiores en calidad de veedores confidentes a los bodegones de todos los vientos del pueblo donde se encuentran conversando, jugando y bebiendo algunos parroquianos de afuera o del pueblo, y si hay algunos cuya filiación u opinión desconozca el confidente, se aleja un trecho y lo habla a algún conocido del pueblo a quien le pide que le haga amistad con aquel forastero y entre charla y charla, beban o no, le entresaca la conversación de qué idea u opinión es, puesto que se aproximan las elecciones haciendo al mismo ciertos menosprecios del actual partido y haciendo mejor al venidero, entonces el incauto cae en la trampa manifestándole a aquel y a su vez aquel al pinche portador del chisme y la intriga."

Procede pues una intervención de las autoridades competentes a los fines del deslinde de responsabilidades. Mantendremos atención sobre las ulterioridades de este asunto velando por la más estricta justicia.

Se Fundará el Colegio de Escribanos

En nuestra ciudad existen los Colegios de Abogados y Procuradores, pero no el de escribanos públicos.

Con el fin de cambiar ideas para fundarlo y a invitación e iniciativa del dueño de casa hoy a las 16 horas se realizará una reunión en las oficinas del doctor Lucas Díaz Rodríguez.

En el gremio ha causado la mejor impresión el propósito, de manera que posiblemente hoy mismo quedará fundado ese Colegio.

La Reglamentación Para Cooperativas Está Preparándose

Fueron presentados al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento los antecedentes recopilados por el inspector destacado en Buenos Aires

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha resuelto dictar una reglamentación general para las sociedades cooperativas.

En la actualidad se tiene para fijar normas a las mismas uno que otro decreto que, por cierto, no constituyen reglamentación tal cual debe ser. A los fines de conocer las que tiene en vigencia el Poder Ejecutivo de la Nación, días atrás, el Ministerio destacó al inspector de cooperativas, señor Juan Roque, quien en la Capital Federal ha recopilado todos los antecedentes del caso para poder informar al Ministerio, habiendo visitado el Registro Nacional donde obtuvo valiosas documentaciones que se relacionan con esta cuestión. Ha presentado el informe al Ministro de Instrucción Pública, Dr. de la Vega, quien ha comisionado al subsecretario de dicho Ministerio, señor Muniagurria, para que estudie y prepare la citada reglamentación.

Se Busca a un Tenebroso

Días pasados la policía detuvo a una menor de 16 años, la cual se había fugado de la casa de sus guardadores. Al ser interrogada por las autoridades la menor refirió entonces haber estado en compañía de otra amiga, de 17 años, en una casa de calle Lavalle y Quintana. Entrando en detalles, agregó que su compañero vivía poco menos que secuestrada por un tenebroso a quien se le conocía por el nombre del "Pepe el boxeador", quien trataba de obligarla a ejercer un comercio infamante.

Dada la gravedad de lo expresado por la menor, una comisión de empleados se trasladó a la finca de referencia, comprobando que dicho sujeto se había ausentado el día anterior.

Una Nueva Nota del C. de Procuradores a la Suprema Corte

En ella se solicitarán medidas contra los que ejercen sin títulos en esta jurisdicción la profesión de Procurador

Sabemos que en una próxima reunión que realizará, dentro de breve, el Colegio de Procuradores de esta Capital, se dirigirá a la Suprema Corte de Justicia, solicitando medidas contra los que sin títulos están ejerciendo la profesión de Procurador en esta circunscripción judicial.

Denunciará que en la actualidad son muchas las personas dedicadas a esas actividades sin tener el título habilitante, perjudicándolos además que no pueden defender debidamente a quienes les confían la tramitación de asuntos de índole judicial.

Nos consta que ya se ha conversado sobre esto con el presidente de la Suprema Corte de Justicia la que, se puede adelantar, tomará las medidas correspondientes. Encontramos justificado el pedido dado que las cuestiones judiciales deben ser solo confiadas a los profesionales.

SE REALIZO LA VISITA DE CARCELES

En horas de la tarde concurrieron los magistrados al penal de Coronda

Como estaba anunciado, en el día de ayer se ha realizado la visita ordinaria de cárceles. Presidió el Fiscal de Cámara, concurriendo los jueces del Crimen, de Instrucción, Vocales, Defensores Generales, Agentes Fiscales y algunos abogados, defensores de procesados.

Fueron inspeccionadas la cárcel pública de Las Flores, Reformatorio de Menores, cárcel Correccional de Mujeres, y en horas de la tarde la Cárcel Modelo de Coronda. De las impresiones recogidas y constataciones, el Fiscal de Cámara elevará un informe a la Suprema Corte de Justicia.

TRIBUNALES

CAMARA EN LO CRIMINAL

Causas falladas

En el proceso seguido contra Juan Carlos Morigo, por atentado a la autoridad, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, dictó sentencia confirmando el pronunciamiento apelado que lo condena a la pena de 5 años de prisión y costas, pena que termina el 1o. de enero de 1941.

—En el proceso contra Vicente Patricio la misma Cámara confirmó la sentencia apelada, en cuanto a la calificación del delito, pero se modifica en lo que respecta a la pena condenándolo a sufrir un año y seis meses de prisión. Teniendo cumplida esa pena, se ordenó su inmediata libertad.

—En el proceso contra Daniel Rubio y otros, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Criminal. Modificó la sentencia apelada condenando a Rubio como autor de los delitos de lesiones graves y usurpación, a sufrir dos años de prisión y costas. Se dicta sobreseimiento a favor del procesado Juan Benito Boterón por estar prescripta la acción penal emergente del delito que se le imputa. La pena del primero termina a los 22 meses y 29 días de ser reincarcelado, habiéndose oficiado a la policía para que proceda a la inmediata detención.

JUICIO CIVIL

En el juicio sobre escrituración seguida por Dora González contra Luis Marienisi para resolver la sentencia que hace lugar a la acción entablada, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado hizo lugar a la acción confirmando así el pronunciamiento que se apela, con costas.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION

El Juez de la 1a. Nominación, doctor Añadón, por la secretaría Esquivel, no hizo lugar a la sumaria información producida a solicitud de Gabriel Villafañe, atento a lo que disponen los artículos 383 y 385 del Código Civil.

—Se aprobó la sumaria levantada a solicitud de Lucio Lampugnani, para la constatación de posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en esta ciudad, en calle San Lorenzo entre 3 de Febrero y General López.

—El mismo juez, en el sucesorio de Carlos Monti y Rosa Monti de Monti, declaró herederos a sus hijos Juan Manuel, Fernanda Teresa, Esteban Virgilio, Eustaquio José, Antonio Ambrosio, Natalio Cecilio, María, Enrique Carlos y Juana Rosa Monti.

—En el sucesorio de Susana Franch de Krumbeim, el mismo juez doctor Añadón, por la secretaría de la Peña, declaró herederos a sus hijos Pedro y Nicolás Krumbeim.

—En el juicio sobre filiación natural seguido por Enedina Judica Cardozo, contra la sucesión de Aparicio Gómez, el juez doctor Añadón, dictó sentencia declarando que la actora es hija del demandado Aparicio Gómez, fallecido y de Da. Dionisia Cardozo Vda. de Gómez. En ese sentido ordena sea rectificada la partida de nacimiento.

JUZGADO CIVIL 2a. NOMINACION

En el sucesorio de Angel Ernesto Ventura, el juez de la 2a. Nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, nombró administradora de la sucesión a doña Auliceta Vda. de Ventura.

—En el sucesorio de Débora A. Cucurullo de Santa Cruz, se nombró administradora de la sucesión de Ramón Cándido Santa Cruz.

JUZGADO CIVIL 3a. NOMINACION

En el exhorto del Juez en lo Civil de la Capital Federal doctor Martín Abelendo para resolver sobre la oposición al diligenciamiento, formulado por el señor Isidiano Leiva, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, Sría. Passaggi, resolvió mantener el decreto que ordena el diligenciamiento, con costas.

JUZGADO DE INSTRUCCION

El juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Aurelio Gauna, lesiones; Larpin Hnos., incendio; Florentino Fuentes, Ricardo Mazza, lesiones; Jorge Baez, resistencia a la autoridad; Avelino Gauna, agresión; Roberto Casabelo, resistencia a la autoridad.

—El juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Espino, no hizo lugar a la excarcelación solicitada bajo fianza, por el penado Ramón Franco, por el delito de lesiones.

—El mismo juez dictó sentencia en el proceso contra Nabal Rito Rodríguez, por lesiones y agresión, condenándolo a tres años de prisión pena que termina el 13 de junio de 1937.

—El juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó sobreseimiento en estos sumarios: César Raldo, Agustín Galván, homicidio.

—El mismo juez archivó el sumario contra Labibe S. Vda. de Salomón, recurso de amparo.

En Una Riña lo Lesionaron

Entre dos menores suscitóse una disputa ayer en la Plaza España y que terminó con una escena de pugilato. Uno de ellos al recibir un trompis de su adversario, resultó con una lesión en el labio.

Alrededor de las 9.30 horas Juan Aguiar, de 16 años y Oscar Martínez, de 12, tuvieron una disputa por cuestiones sin mayor importancia, tomándose acto seguido a golpes de puño. Cuando un agente de la sección 3a. llegara al improvisado "ring" comprobó que el segundo de los nombrados presentaba una lesión en el labio superior, por lo que debió ser conducido a la Asistencia Pública.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 4 de abril, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "San José del Rincón" y "Saladero M. Cabal" (Dto. 5o.).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 5o. - Santa Fe.

R. R. TULA, Director de Correos.

29563 Inic. 4/4 Alt. v. 4/5/35.